

LA ÚLTIMA HORA

Un mes 2'50 Ptas.
Extranjero semestre. . . 24' . . .
Número suelta. 15 cts.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

REDACCION Y TALLERES: Olmos 2—Tel. 1243
ADMINISTRACION: P. Cort, 29. Tel. 2820
PALMA DE MALLORCA

Martes, 25 Octubre de 1938.—III T.

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

AÑO XLV.—13.841

Una Patria: España

Un Estado: Nacionalindustrialista

Un Caudillo: Franco

Beligerancia para la España de Franco!

comedia de los rojos en Ginebra—En Barcelona se agrava la situación siendo violenta tirantez entre la U. G. T. y la C. N. T.—Los japoneses en su victorioso avance se hallan a diez kilómetros de Han-Kaw—El arreglo de la cuestión checo-húngara
La guerra española y el viaje de Chamberlain a Roma

El parte oficial de guerra

Parte oficial de guerra del Cuarte General del Generalísimo con las noticias correspondientes al día de hoy.
En el sector de Cienpuzuelos del frente de Madrid nuestras tropas han llevado a cabo una rectificación a vanguardia de nuestra línea.
Se han hecho a los rojos muchos muertos, heridos y prisioneros y se les han cogido gran cantidad de armas automáticas y material.
En los demás frentes sin novedades dignas de mención.
Salamanca, 24 de Octubre de 1938.—III Año Triunfal.
Orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Barral Moreno.

Politica de paz

HOY, DIA 24 DE OCTUBRE DE 1938
Las impresiones de Londres
La sensación de que el gobierno británico Chamberlain está resuelto, a través de los medios posibles, a colaborar en primera línea al mantenimiento de la paz europea.
Será que no le salieran al paso los obstáculos, encarnados en los marxistas, y después en los que tienen a gala ser las inspiraciones del propio ex ministro de Negocios Extranjeros.
Se le han provocado crisis intestinales, afortunadamente, han sido aminoradas, y la reorganización del gabinete está a punto de ser efectuada mañana miércoles se anunciará una interesantísima reunión ministerial, en la cual se proba que Chamberlain, a la verdad, no ha sido cosa tan fácil.
Mucho ni poco.
En esa reunión han de plantearse los asuntos que son de máxima importancia política para el futuro de Europa.
Todas las cuales, en suma, se refieren al problema de la aplicación del tratado anglo-italiano recientemente firmado por los representantes de las potencias.
Una magna de Mussolini y de Chamberlain en favor de la tranquilidad mundial está a punto de cristalizarse a pesar de todas las triquiñuelas que ha hecho gala el izquierdista ambulante.
Entre los temas a tratar en la reunión de mañana, figura en primer lugar la cuestión española. Han de plantearse grandes estadistas. De resolverse en la forma única en que ella puede encontrar solución: es decir, por una actitud internacional que honra a la España honrada y digna.
Es suficiente de acción para el momento de una vez para siempre a España que fué otro día el poder tenebroso del soviet.
Este problema difícil ciertamente se resuelve el mismo en que se cierra la puerta al contrabando, no ha sido más difícil. Los rojos han estado ya al extremo límite de la movilidad. Dentro de poco sus cantones estarán agotados por el hambre y a menos de que se les envíe desde fuera los refuerzos que de los cuarteles no se ha conseguido remitir cuanto más mejor.
Es asombroso el número de prisioneros que llevan ya sufridos: se calcula que suman una cifra inmensa.
El material de guerra, no olvidando que todos los centros de producción de alguna importancia que se hallan en España, están en las manos de la España de Franco. No se puede, pues, reponer el número de prisioneros que llevan perdido, a me-

LA LEY DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Texto íntegro de la ley que modifica las disposiciones vigentes sobre esta materia

(Servicio especial de LA ULTIMA HORA)

Las disposiciones legales sobre accidentes del trabajo necesitan ser complementadas con otras que determinen su eficaz y rápido cumplimiento.
Es preciso, para ello, suprimir trámites dilatorios, en el reconocimiento y pago de los accidentes y dar intervelocidad eficaz a las Delegaciones de Trabajo y Centrales Nacional Sindicalistas en los señalados siniestros para que el trabajador, en su infortunio reciba del Estado la protección fuerte y expedita que exige el estilo de nuestra Revolución Nacional.
Por las razones expuestas, se propone al Ministerio de Organización y Acción Sindical y previa deliberación del Consejo de Ministros,
DISPONGO
ARTICULO PRIMERO.—El plazo de un mes que señala el artículo cuarenta del Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria y al que aluden los artículos ciento cincuenta y tres y ciento sesenta del mismo Reglamento para la constitución y pago de las rentas debidas por indemnización, por incapacidad permanente o muerte de los obreros a éstos o de sus derechohabientes, se computará desde la fecha en que se dé el alta de curación con incapacidad permanente o en que venza el año, a partir del día del accidente, sin obtener la curación, o desde el fallecimiento del obrero.
ARTICULO SEGUNDO.—Las Compañías mercantiles y las Mutualidades patronales autorizadas para la práctica del seguro de dichos riesgos, dentro de los diez primeros días hábiles del expresado plazo, remitirán a la Caja Nacional, por correo certificado, la solicitud de determinación de incapacidad permanente y de la cuantía de la pensión, con toda la documentación necesaria para el cálculo del coste de la misma. Si no pudiesen procurar la documentación completa, remitirán, dentro de dichos diez días.
Primero. El alta del obrero, con o sin curación, con descripción detallada de la lesión que sufra y de la incapacidad permanente resultante, conforme ordena el artículo sesenta y seis del Reglamento.
Segundo. En caso de defunción o certificado del Registro civil que la acredite.
Tercero. Cuantía del salario que ganaba el obrero el día del accidente.
Cuarto. Nombre, apellidos y domicilio del obrero, si se trata de incapacidad permanente, y nombres, apellidos y domicilio de los presuntos derechohabientes si se trata de caso de muerte.
Quinto. Descripción del accidente y expresión del trabajo y oficio del obrero.
Sexto. Declaración de la entidad aseguradora de si acepta o rechaza la responsabilidad del accidente, y en este último caso, los motivos en que se funda. Si el seguro comprendiese los riesgos de incapacidades temporales y permanente y muerte y la entidad hubiese asumido ya el riesgo de la temporal, no podrá excusar la responsabilidad por los demás, sin perjuicio de su repetición contra el asegurado.
Con los datos precedentes, la Caja Nacional, dentro de los cinco días siguientes a su recepción, calificará provisionalmente la incapacidad permanente, cuando proceda; determinará la cuantía de la renta correspondiente a la víctima o sus derechohabientes y requerirá a la entidad aseguradora para que ingrese el importe de las rentas correspondientes a un año, que aquélla deberá efectuar en la Caja Nacional o en cualquiera de las colaboradoras del Instituto Nacional, dentro de los tres días siguientes hábiles al recibo del requerimiento, sin excusa ni pretexto alguno.
Efectuado el ingreso del importe de las rentas de un año, la Caja Nacional realizará por mensualidades vencidas su pago a los beneficiarios.
ARTICULO TERCERO.—Si las entidades de seguros limitadas a la revisión de los datos enumerados en el artículo anterior al efecto de una resolución provisional, vendrán obligadas a enviar la documentación completa, conforme al modelo oficial autorizado por la Caja Nacional, en el plazo de un mes, a partir del ingreso del importe de la renta de un año a que se refiere el artículo segundo, o al mes y medio del alta con incapacidad o de la muerte por accidente cuando no hubiera efectuado este ingreso en plazo.
El deber de facilitar la documentación incumbe conjuntamente a los presuntos pensionistas y a las entidades aseguradoras o patrono responsable directo, quienes deberán auxiliar a aquéllas en la obtención de las certificaciones sin derechos, en papel simplificado del Registro civil, que se ple, para que surtan efecto exclusiva-

LAS "CARCELES" DE BARCELONA



Otra prueba del «humanitarismo» rojo

mente ante la Caja Nacional de Seguros de accidentes del trabajo, conforme establece el artículo cincuenta y dos del Reglamento, o de las partidas parroquiales o declaraciones juradas en los casos de imposibilidad de obtener las certificaciones del Registro civil.
ARTICULO CUARTO.—Recibida en la Caja Nacional toda la documentación necesaria para resolver el expediente de que se trata, dictaminarán las Asesorías médica y jurídica de la Caja Nacional, previos los reconocimientos médicos que establece el artículo cuarenta y tres del Reglamento, y en su caso, informarán a petición de aquélla, los Delegados sindicales o los de Trabajo sobre las características del oficio o profesión del lesionado para dictaminar el grado de su incapacidad, a la vista de cuyos antecedentes la Caja Nacional resolverá haciendo la calificación que proceda y determinando el capital coste de la renta. Todo el expediente se tramitará en el plazo de tres meses.
La Caja requerirá el mismo día de su resolución, a la entidad aseguradora, o al patrono no asegurado que ingrese el capital determinado para constituir la renta en el plazo de un mes en la misma Caja Nacional o en cualquiera de los organismos autorizados al efecto. Del capital se descontará el importe de la renta de un año si los obligados lo hubiesen anticipado a los efectos del penúltimo párrafo del artículo segundo.
La demora del ingreso del capital para a constitución de la renta, llevará implícito el recargo del interés legal del cinco por ciento, con compensación al retraso, sin perjuicio de las sanciones que procedan.
ARTICULO QUINTO.—La calificación del grado de incapacidad permanente, el salario base de la indemnización o la declaración de derechohabientes adoptadas por la Caja Nacional, prevalecerán sobre las propuestas hechas por las entidades aseguradoras o del patrono no asegurado, sin perjuicio del derecho de quien se considere perjudicado a plantear la cuestión ante la Magistratura del Trabajo.
ARTICULO SEXTO.—Si por cualquier motivo no se hubiera ingresado en la Caja Nacional, dentro de los plazos establecidos anteriormente, el anticipo del importe de la renta de un año o el capital coste de la misma, servirá provisionalmente las pensiones del Fondo de garantía, el cual, una vez acada tal obligación, ejercitará las acciones que le correspondan contra los patronos no asegurados y denunciados a las entidades aseguradoras mortales al Ministerio de Organización y Acción Sindical para que adopte las medidas procedentes para el abono del capital con cargo a las fianzas y para la imposición de sanciones reglamentarias a las que se dará publicidad.
Se exceptúan de lo previsto en el párrafo anterior, los casos en que el patrono sea una Administración pública. En este caso, la Caja se limitará a poner los hechos en conocimiento del Ministerio de Organización y Acción Sindical por medio del Servicio Nacional de Previsión Social.
ARTICULO SEPTIMO.—Además de las sanciones por incumplimiento de la Ley y Reglamento de accidentes de trabajo, establecidas en las disposiciones vigentes, el Ministerio de Organización y Acción Sindical podrá imponer, a propuesta de la Caja Nacional, multas de diez a cien pesetas por día de retraso por las infracciones de lo dispuesto en este Decreto.
ARTICULO OCTAVO.—La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo terminará los expedientes en que actúe como aseguradora en el término de un mes, a partir del accidente y si no hubiera reunido todos los antecedentes precisos para ello, abonará la renta que corresponda mientras última el expediente y constituye la renta, lo que hará en el plazo máximo de tres meses.
ARTICULO NOVENO.—Cuando se planteen ante la Magistratura del Trabajo una cuestión que afecte a la existencia o naturaleza del accidente indemnizable o a la irresponsabilidad por las causas eximentes de fuerza mayor y negligencia no profesional, se esperará a que recaiga sentencia, la cual será ejecutiva aunque el condenado interponga recurso de casación.
El capital que, según el artículo cuatrocientos ochenta y uno del Código de Trabajo, debe consignar el recurrente para la admisión y tramitación del recurso, se ingresará en la Caja Nacional o en cualquiera colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, a fin de constar en la renta abonada en el fallo y abonarla a partir de su fecha a los beneficiarios que éste designe, durante la sustanciación del recurso.
Si éste prosperase en todo o en parte, la Caja Nacional devolverá el capital ingresado a la parte sobreante.
Si el recurso fuera desestimado, la Caja Nacional declarará definitiva la constitución de la renta, rectificando se cualquier error de cálculo por inexactitud de los datos ofrecidos, ya sea en favor, ya en contra del recurrente.
Si el recurso de casación se interpusiera por el obrero o sus derechohabientes, a quienes el fallo reconozca ese derecho a renta, el recurrente contendido a constituirá, ingresará, desde luego, el capital necesario para ello en la Caja Nacional, y si el Tribunal Supremo ampliase la renta, el obligado efectuará la entrega del capital complementario para cumplir la ejecución en la cuantía que aquél establezca.
ARTICULO DECIMO.—Para retribuir a las entidades aseguradoras el importe de rentas abonadas en los casos en que se anulen o reduzcan las acordadas por la Caja Nacional o por la Magistratura del Trabajo, se constituirá un Fondo de Compensación en la Caja Nacional, formado por los siguientes recursos:
Primero.—Por un recargo del cinco por ciento que se establece sobre los capitales que ingresen los patronos no asegurados.
Segundo.—Por el importe de las multas que imponga el Ministerio de Organización y Acción Sindical y la Jefatura del Servicio Nacional de Previsión por infracción de las disposiciones sobre accidentes de trabajo.
Tercero.—En caso de déficit, por las aportaciones de las entidades aseguradoras en proporción al volumen de sus operaciones en el año. A este efecto, la Caja Nacional efectuará al fin de cada ejercicio una liquidación, determinando la cuantía de la aportación que debe ingresar cada entidad aseguradora al Fondo de Compensación.
La liquidación se comunicará por la Caja a todas las entidades aseguradoras, las cuales podrán recurrir ante el Ministerio de Organización y Acción Sindical, en el plazo de quince días, mediante escrito razonado y do-

¿Porqué en estos últimos veinticinco años perdió España el primer puesto en la producción mundial de corcho?

cuando, cuando entiendan que la cuota asignada es superior a lo que proporcionalmente les corresponde.

Artículo undécimo. — Todos los patronos deberán formular ante la Inspección de Seguros sociales obligatorios la declaración prevista en el artículo novena y tres del Reglamento de Seguros sociales...

Esta declaración podrá hacerse también por la entidad aseguradora. A partir de esta fecha, la Inspección impondrá, previo requerimiento, a los patronos que no estén asegurados...

La Inspección de Seguros sociales obligatorios mantendrá, bajo las sanciones reglamentarias, el secreto respecto de las declaraciones de seguros que reciba, las que en ningún caso podrán ser utilizadas para fines de com...

Artículo duodécimo. — La Caja Nacional de Seguro de Accidentes de Trabajo podrá interceder directamente de los Delegados Provinciales de Trabajo cuanto afecte a la aplicación de la Ley en lo que se refiere a las funciones que a la Caja corresponden.

Artículo decimotercero. — Las Delegaciones sindicales provinciales cooperarán a la protección que la Ley dispensa a los trabajadores víctimas de accidentes o a sus familias:

Primera. — Los expedientes de incapacidad permanente o muerte que estén en tramitación en la Caja Nacional se acomodarán a lo dispuesto en este Decreto en el plazo de diez días, a contar desde su publicación...

Segunda. — Las cantidades ya consignadas a la publicación de este Decreto, a los efectos de recursos de casación interpuestos contra sentencias dictadas en juicios por accidentes de trabajo, se ingresarán en el plazo de treinta días en la Caja Nacional...

da de la carta de pago o resguardo correspondiente.

Tercera. — Se concede un plazo de tres meses para que las Compañías de Seguros de Accidentes de Trabajo que tienen pendientes obligaciones por siniestros alegando encontrarse sus expedientes y documentaciones en zona "roja", se provean de las pólizas o documentos supletorios necesarios para funcionar legalmente en la España Nacional. Este plazo se empezará a contar desde la promulgación del presente Decreto para las entidades que actúen en territorio ya liberado...

Cuarta. — El Ministerio de Organización y Acción Sindical podrá sancionar las infracciones cometidas con anterioridad a la promulgación de este Decreto, plenamente comprobadas, con multas hasta la cuantía máxima de cincuenta mil pesetas.

Disposición final. — Este Decreto empezará a regir desde el día siguiente de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos a trece de octubre de mil novecientos treinta y ocho. — Tercer Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Organización y Acción Sindical, PEDRO GONZALEZ BUENO

El avance japonés

CONDICIONES DE PAZ. — Los periódicos dedican sus editoriales al gran triunfo japonés que amenaza acabar con la resistencia china. Se cree que Han Kow no ofrecerá resistencia seria. Algunos periódicos dicen que una vez tomado Han Kow el Japón brandará la paz a los chinos.

Las condiciones de esa paz al parecer serán las siguientes: China debe abandonar toda política antijaponesa y a disponerse sinceramente a mantener buenas relaciones con el Japón y el Manchukuo, dentro del espíritu de una política francamente antibolchevique.

El Japón, la China y el Manchukuo han de marchar de común acuerdo como naciones que son de una misma raza y con los mismos intereses, rechazando toda intromisión extranjera.

El Japón conservará un derecho especial de expansión económica en China, aunque reservándose unos derechos y privilegios mucho menores de los que su victoria le permitiría exigir e imponer.

Se formará en China un Gobierno central a fin de ordenar las actividades de los gobiernos autónomos de Nankin, Mongolia, etc. Las tropas niponas seguirán en el país chino hasta que haya desaparecido todo rastro de política antijaponesa y todo intento de subversión comunista.

Se cree generalmente que el jefe chino Sangkai Shek está dispuesto a huir de China para facilitar cuanto antes esta paz que terminará con el este sacrificio de su nación.

Verdadera ganga

Gramola portátil 20 discos, 200 pesetas, 10 por 100 para la Gloriosa Marina Nacional. Radio Telefunken 1936. Máquina coser muy barata, Rey Sancho 14-1-1, de 1 a 3 (1513)

Señora mediana edad

Precisa para atender casa particular, sepa cocinar y buena presentación. Plaza Santa Eulalia, 10. (1512)

Por los que luchan

Un verdadero diluvio ha caído ayer y hoy, sobre todo ayer, en toda Tarazona. Y no hay novedad en el frente. ¿Cómo ha de haberla? Hoy en Cataluña se habría podido registrar hasta una batalla naval pero un combate de infantería, tanques o de artillería o de aviación, en manera alguna.

No hay novedad porque ¿cómo pueda calificarse de tal el estoicismo con que nuestros soldados llevan aguantando esta treintena de horas de temporal furioso en las que ha llovido más que en todos los días del resto del año? Ni es novedad, ni es tampoco nuevo que multiplicando su celo e inteligencia, la administración haya podido acudir en socorro de los que están con las armas en la mano de los que están en las trincheras, vivacs y campamentos.

Es que, en estos días de máxima inelencencia, es cuando se pone más en evidencia la organización de los servicios de campaña. Sufrido es como ningún otro, nuestro soldado, pero ello no autoriza a poner a prueba su resistencia física y espíritu abnegado. El Caudillo una vez más actuando como el primer soldado de España, resiste como el más ignorado y comprueba recorriendo bajo las caratargas que desfilan las nubes, el buen funcionamiento de todos los servicios: rancho caliente que confort a el cuerpo, buena situación de vivacs, emplazamientos de las tiendas individuales, estado y suficiencia de abrigo de sus soldados. A todo atiende, a todo vigila con un ojo de jefe y de padre.

Los soldados le miran con asombro y fascinación, recorren los puestos y se acercan a una trinchera para satisfacer de los que en ella, imperturbables, mil veces heroicos en el cumplimiento del deber, vigilan el campo enemigo en evitación de audacias y sorpresas. El está allí. Franco vive en estas horas duras como un soldado más y siempre dando ejemplo con la consigna nacional que él lanzó: deber, servicio, sacrificio. El lo cumple en todo momento.

¿Lo cumplas tú también, mujer! que en las plácidas ciudades de la retaguarda ves caer el agua quizá con ojos de burla con suficiencia de medios sin pensar que tus manos están ociosas cuando esas lluvias, prégón de otoño y anuncio de invierno son un alerta que te da el cielo para que interrumpas tu ocio y participes con tu trabajo en pro de la Patria? Que tus dedos vuelvan a tejer la prenda que servirá para que los soldados tengan una muda más.

Verdad es, verdad, que nada les falta y que todas sus necesidades están atendidas en su inmejorable organización marcial, pero es que también me recen lo superfluo; es que si tu puedes ir al cine, al teatro y fies y chufleas con tus amigas y no sientes las punzadas del estómago satisfecho y sientes sobre tu cuerpo la caricia de las pieles y de nada entoces y hasta de lo superfluo reboza tu vida, se lo debes a ellos, a esos zagalones que están en el frente apretando el fusil reciamente firmes en sus puestos, no dan de nunca un paso atrás y haciendo una constante ofrenda de sus vidas en la campaña.

¿No es justo que tú te acuerdes de ellos en todo momento? ¿No es justo que tú, hombre pacífico de la retaguarda viertas a manos llenas el dinero que te sobra más que nunca y que ya nadie te lo roba ni nadie te censura por lo posesas, que contribuyes al mantenimiento de Auxilio Social, Auxilio de Invierno, Frentes y Hospitales. Mano abierta a la Nueva España que tiene que ser ante todo y sobre todo fraternalmente humanitaria, auxiliado ra de todos, pero más que de todos de aquellos que lo merecen más que nadie porque son fruto principio y fin de toda nuestra placentera vida de pueblo regimido. Jamás país alguno en guerra registró este fenómeno de la España de FRANCO donde todo sobra y nada, cacece de nada, pues a ellos, a los del frente lo debemos en primer lugar, es justo que lo paguemos a gran dando cada día más nuestro celo y afán de mitigarle en lo posible penalidades y fatigas.

Piensa en esto, español y española de la retaguarda que esta noche te encontrarás en el lecho arrellenado en tu buen templado hogar y escuchas como la lluvia azota los cristales de tu casa, pon atento tu corazón de protector y quístrate al arrullo de su voz que de cierto te dirá: aenédate de que todo lo que te rodea y todo lo que disfrutas, a él se lo debes; que no pase frío, que no escaseen cerea de él las bebidas tónicas que sientan sobre todo con los envíos de la retaguarda el aliento de nuestros corazones que quisieran envolverlos y acariciarlos con las caricias del más noble amor y la mejor sentida gratitud.

EL TEBIB ARRUMI

EXIJA VD.

Crema y tintes FLECHA
Para el calzado

LUCIDOR
el mejor limpia metales

VIPETROL
el mejor tónico para el cabello

Agua oxigenada TRIUNFAL
Bicarbonato sódico TRIUNFAL
Talco borotado TRIUNFAL

Productos elaborados por INDUSTRIAS ANDALUZAS, S. A.
Sevilla.

Agente de ventas: SEBASTIAN SALAS, Merced 32

ASSICURAZIONI GENERALI-TRIESTE

Sociedad Anónima de Seguros fundada en 1831

Capital social enteramente desembolsado
LIRAS 120.000.000

Seguros marítimos y terrestres

Cubriendo todo Riesgo, incluso Guerra

Agente General en Mallorca: JAIME FUJOL ROCA
Jovellanos, 11 — Teléfono 2912

¿Porqué nuestra balanza comercial de producción forestal acusa un déficit de veinte millones oro?

Los rojos en Ginebra

Aunque desde el primer momento se comprendió que la oferta de retirar incondicionalmente todos los voluntarios extranjeros, que militan en las filas rojas, era una de tantas maniobras que nuestros enemigos prodigan para sus bastardos fines, no se sospechó la amplitud de la intriga, que al prospectar supondría para los rojos, la victoria, que por las armas no pueden conseguir.

Las propias emisoras rojas se en cargaron de facilitarnos pormenores con los cuales, hoy es fácil desenredar esta diabólica maraña.

El plan de Negrín consistía en trasladar totalmente la contienda española al plano internacional, someterla a la intervención extranjera, o a cual quiera o precisamente a una intervención en que la Rusia soviética impusiera sus conveniencias.

Para lograr esto, era necesario ante todo eliminar el Comité de No Intervención, infrinidiéndole traídoramente una puñalada mortal.

No es de ahora la antmadversión roja al Comité de Londres. Este no impidió ni impide el contrabando de armas y hombres para los marxistas hispanos, pero estos no se mostraban satisfechos con esas ayudas. Necesitaban mucho más que el Comité no les proporcionaba.

En otras Asambleas ginebrinas Alvarez del Vayo quiso susstraer al mencionado organismo los problemas españoles. Fracasó rotundamente en el empeño. Por eso ahora llevaban el plan mucho mejor estudiado. Una oferta tentadora, de generosas y humanitarias apariencias, que Ginebra tendría que aceptar admirada y agrada decida la retirada total de extranjeros milicianos en las filas bermejadas, ofrecida sin condiciones, ni regateos. Ni siquiera pedían reciprocidad preve ni simultánea por nuestra parte.

Pero esta sorprendente ofrecimiento no se hizo a quien pudiera aceptar, que era el Comité de Londres. No, a éste no se le dijo una sola palabra como si no existiera.

Bastaba que la Sociedad de Naciones aprobase como acuerdo legal lo ofrecido por Negrín para que el Comité pudiera considerarse muerto ya que con este hecho se le sustraía el único asunto para que fue creado: impedir la intervención extranjera en la guerra española.

¿Por qué los rojos odian tanto al Comité de Londres? La explicación es fácil. Lo aborrecen porque en ese Comité tenemos nosotros magníficos defensores que hacen fracasar todas las intrigas soviéticas. Saben por experiencia como Grandi, Von Ribbentrop y Montano descubren las artimañas marxistas y convierten en de rotas rojas lo que Barcelona y Moscú esperaban fuese para ellos completa victoria.

Por el contrario en Ginebra tiene Moscú tan perfectamente establecido su tinglado, que maneja la Asamblea a su antojo. En ciertos aspectos la influencia moscovita en la Liga, su pen a la de Francia e Inglaterra. Esta ha sido precisamente una de las causas de su descrédito internacional y de que sean retirados de su competencia todos los asuntos importantes. Véase por ejemplo como en la Asamblea terminada estos días Litvinof logró aprobar contra el Japón la aplicación del art. 10, previo a la fulminación de sanciones.

Negrín y Alvarez del Vayo trataban de colocar con sus engaños a oferta a España en manos de Moscú y Litvinof. Admitida la Sociedad de Naciones en la cuestión de los voluntarios extranjeros, no habría razón para su traerle los demás aspectos del problema. Así por lo menos lo creían los rojos y esperaban imponer a los demás ese criterio.

En Londres se dieron cuenta de la trama. Plymouth reunió los principales miembros del Comité de Londres los cuales tomaron sus medidas para que éste pudiera continuar cumpliendo su cometido.

Efectivamente Negrín y del Vayo no pudieron lograr que su propuesta fuera admitida como resolución. Pasó simplemente como una de tantas recomendaciones o deseos técnicos de la Sociedad ginebrina, ninguna eficacia práctica. La suerte corrió otra proposición del legado noruego de finalidad más directa, pero no exenta de peligros para una mediación velada de insinuación suplicante.

Por cierto que este último proyecto se debió a la erosión del voto británico, que razonadamente opuso a la sugestión noruega la repulsa británica es muy significativa. Evidentemente la Gran Bretaña no quiere que Ginebra se entrometa en el problema español. Se ha preferido a toda costa alejar de él la influencia soviética.

Como se ve Alvarez del Vayo y Negrín fracasaron una vez más en su empeño de que su ambiciosa maniobra venía encubierta con la oferta de retirar de la línea de fuego combatientes extranjeros combaten en sus filas.

Entre cuervos

Perpignan — Noticias de fuentes dignas dan cuenta de graves desentendidos entre la CNT y la UGT en el capital catalana. El Sindicato de Trabajadores de los Anarcosindicalistas publicó un manifiesto declarando que está dispuesto a terminar con todo aquello que suponga un peligro para la causa libertaria, de donde el anarcosindicalismo es el único que nace por el que debe combatir el poder proletariado, cuyos intereses han raído una y cien veces los intereses socialistas.

¿Qué no vuelvan!

Perpignan — El comité nacional de la UGT ha acordado nombrar una comisión para tomar parte en las fiestas que se celebrarán en Barcelona con motivo del aniversario de la revolución bolchevique.

Como se sabe, todos los años con motivo de dichas fiestas, el gobierno vliético concede a todos los trabajadores una ración extraordinaria de pan para que puedan comer ellos y sus familias hasta saciarse el hambre.

De todos los países democráticos acuden a Rusia todos los años comunistas y representantes del marxismo con motivo del aniversario de la revolución bolchevique y para festejar el hambre del pueblo ruso y los días de llores y medio de asustatos comunistas desde la implantación del comunismo en la inmensa desgracia de aquella latada nación.

No podrá faltar allí algunos representantes de la España roja. Llegará un mensaje de confraternidad de los marxistas españoles para los marxistas rusos, a quienes pretenden aunque hasta el presente sólo han sido sinado a quinientos mil personas, sea una cuarta parte solamente de lo que se calcula asesinaron los de Moscou.

A pesar de esto, no se puede negar que los marxistas españoles son de los más pulpos muy aventajados.

Por lo tanto no creemos que el ringuín mal papel esos representantes de la España roja en las fiestas conmemoración del XXI aniversario de la revolución comunista.

Se alquila

Espacios primer piso. Habitaciones calle Margarita Caimari 10, 1.º, por 65 pesetas, Esquina Maura. (1514)

Silla de paseo

Cedida o vendida, para niña imprescindible. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (1515)

III PLATA... ORO!!!

puede obtener máximo rendimiento vendiendo en Zavellá, 23—FABRICA.

Vendo Finca

con cinco viviendas y 2 plantas bajas. Informes: Café Ca'n Gaspá de 3 a 5 tarde. Cta. de Lluchmayor. (1485)

Madera de pino en rollo

compraría madera de pino en rollo como igualmente envases bordo Castellón. Joaquín Lavall, Alloza, 3.—Castellón.

Sidra PRINCESA de ASTURIAS

El mejor champagne de manzanas.

MAQUINAS DE COSER

de todas clases y de hacer calceta, COMPRO Y CAMBIO, Plaza Juanot Colom, 27.

DESEO

alquila casa amueblada, preferible todo confort. Ofertas: J. M. C., P.ª Sta. Eulalia, 10. (1504)

Venderia

café y fonda por no poderlo atender. Punto céntrico. Informes: P.ª Sta. Eulalia, 10.

Perrito perdiguero

ha sido encontrado. Devolverase al dueño en calle Gabriel Marqués número 35. Son Koc. (1509)

Plantel de almendros

En venta un millar de ejemplares. Informes en Palma, Sindicato 22 Zaperatería El Fenix. En La Piedad, Luna, 44. (1507)

Caballero extranjero

desea pensión en familia con habitación espaciosa, baño y preferible, también con calefacción. Dirigirse por escrito a: calle Arquitecto Benmazar, 2 bajos.

C. PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA

Tratamiento de las enfermedades venéreas con métodos modernos. Curación de la BIENORRAGIA por antigua y rebelde, que sea en pocos días. Mezquina 9 (junto al Borne).

LOMBRICES (cucs)

Desaparecen únicamente tomando el ELIXIR VERMIFUGO Aguilé de Son Servera.

EMULAGAR

El mejor laxante

CONTRA REUMA

CIATICA, GOTA Y ARTRITISMO en general, tomad siempre

REUMACURA GRANULAR

LEÑA DE OLIVERA

aseada para cocina y calefacción, a precios económicos. Servicio a domicilio. Reina Esclaramunda, 24. Teléfono 2872. Esquina P.ª Toró vieja

Dr Jaime Comas

MEDICO-OCULISTA

Plaza Sta. Eulalia, 1-1.º

Consulta de 10 a 1 y horas convenientes.

¿Quiere edificar?

¿Precisa algún albañil? Avíseme. Sorá pronto y bien atendido. PRESUPUESTO GRATIS, sin compromiso. R. ARBONA, Albañil-Contratista, calle 1 núm. 39 Son Cotoneret (1479)

La Funeraria LIORET

GENERAL 1024 239 TELEFONO 2074

Cocinera

y camarera necesitamos. Sueldo adecuado. Informarse: Marqués de la Corona, 14. Carnicería, Son Armador. (1511)

Cambiaría casa

Puerto Pollensa, lindante mar, 3 das comodidades, por finca rústica en solares cerca Palma. Razón: P.ª Sta. Eulalia, 10. (1503)

Se vende

en Son Español casa de campo llamada Ca'n Calut con un cuartón, medio de terreno con almendros. Para mas informes: Casa Mercaderes, Pausatemps, Son Sardenya. (1505)

GRANDEZA Y FRAGILIDAD DEL ESPIRITU

La batalla naval de Jutlandia y el fenómeno submarino por EL ALMIRANTE GUTY
1.ª Edición, 15 pesetas ejemplar
De venta en la Librería de J. Tous, Plaza de Cort

Informaciones

Campos y cosechas

Las cosechas, el valor de nuestra almendra, naranjas, cebollas y arroz — una industria que renace

Continúa, activamente, en el término de Palma y en algunos pueblos las siembras de cereales y legumbres, todas ellas menos el trigo que comenzaba a ser cosechado.

En bastantes porciones del término se ven ya pequeños bñares, nacidos con una lozanía magnífica y precuros por tanto de favorables rendimientos.

En las tierras gruesas no han comenzado todavía las siembras; se prosigue la preparación de los terrenos para recibir las semillas, especialmente a los trigos entre noviembre y enero próximos.

Liquidada, o mejor dicho liquidándose la cosecha próxima pasada con magníficos resultados, pues bajo los conceptos los rendimientos no son más favorables, el agricultor se afana para mejorar y acrecentar los cultivos, ayudando, de este modo, a la eminente labor de nuestro Padre Caudillo, de hacer de España una nación grande y próspera.

Supeditada la Administración de determinados productos a la tabla del Gobierno y desaparecido el intermediario el elogio para tal gestión es general. Asegura el agricultor que los resultados económicos obtenidos, con la almendra del país no pueden ser más favorables, lo que le estimula a trabajos sin descanso y a secundar con gusto la obra de engrandecimiento iniciada.

La cosecha actual de dicho producto, cuya negociación si no ha comenzado ya comenzará en breve, se nos asegura que es buenisima así en cantidad como en calidad, augurando una perspectiva magnífica.

Las alcaparras, pulpas de albaricoques y higos han brindado igualmente excelentes operaciones al propio tiempo que han contribuido a la gran obra de transformación que se está operando en España.

Nuestros productos, actualmente, en excelentes condiciones de conservación y pureza tienen gran aceptación en los mercados de las grandes naciones amigas y no solamente son preferidas sino que pagan por ellos buenos precios que las liquidaciones de los pasados balances prácticamente han demostrado.

Por tanto, es bien lógico que el apoyo para la Junta de Exportación sea unánime.

El uso de productos de exportación habíamos creemos de bastante interés el que sea conocido que, con la conquista por las fuerzas nacionales de una serie de ciudades y pueblos del levante español, como Castellón, Tarragona, Vinaroz Nules etc., recobra el arraigo perdido una industria muy generalizada en Mallorca y que debe actuar al iniciarse la guerra.

Referimos a la serrería mecánica. La España Nacional, con su referencia a la conquista, ha entrado en posesión de inmensas porciones del valioso naranjal levantino, que ahora puede exportar en cantidades importantes.

Para tal exportación, especialmente a la naranja y cebollas, son necesarias cajas que antes y en gran cantidad fabricaba Mallorca. Pues estas cajas para la exportación ya vendidas han sido encargadas a nuestras aserradoras algunas de las cuales tienen pedidas paradas muy importantes de las mismas.

Hay que celebrar, pues, el renacimiento de tal industria tan íntimamente relacionada con los negocios agrícolas. Con ella la madera de nueces puede mejorar la cotización actual.

El uso de productos de exportación habíamos creemos de bastante interés el que sea conocido que, con la conquista por las fuerzas nacionales de una serie de ciudades y pueblos del levante español, como Castellón, Tarragona, Vinaroz Nules etc., recobra el arraigo perdido una industria muy generalizada en Mallorca y que debe actuar al iniciarse la guerra.

Referimos a la serrería mecánica. La España Nacional, con su referencia a la conquista, ha entrado en posesión de inmensas porciones del valioso naranjal levantino, que ahora puede exportar en cantidades importantes.

Para tal exportación, especialmente a la naranja y cebollas, son necesarias cajas que antes y en gran cantidad fabricaba Mallorca. Pues estas cajas para la exportación ya vendidas han sido encargadas a nuestras aserradoras algunas de las cuales tienen pedidas paradas muy importantes de las mismas.

Hay que celebrar, pues, el renacimiento de tal industria tan íntimamente relacionada con los negocios agrícolas. Con ella la madera de nueces puede mejorar la cotización actual.

El uso de productos de exportación habíamos creemos de bastante interés el que sea conocido que, con la conquista por las fuerzas nacionales de una serie de ciudades y pueblos del levante español, como Castellón, Tarragona, Vinaroz Nules etc., recobra el arraigo perdido una industria muy generalizada en Mallorca y que debe actuar al iniciarse la guerra.

Referimos a la serrería mecánica. La España Nacional, con su referencia a la conquista, ha entrado en posesión de inmensas porciones del valioso naranjal levantino, que ahora puede exportar en cantidades importantes.

Para tal exportación, especialmente a la naranja y cebollas, son necesarias cajas que antes y en gran cantidad fabricaba Mallorca. Pues estas cajas para la exportación ya vendidas han sido encargadas a nuestras aserradoras algunas de las cuales tienen pedidas paradas muy importantes de las mismas.

Hay que celebrar, pues, el renacimiento de tal industria tan íntimamente relacionada con los negocios agrícolas. Con ella la madera de nueces puede mejorar la cotización actual.

El uso de productos de exportación habíamos creemos de bastante interés el que sea conocido que, con la conquista por las fuerzas nacionales de una serie de ciudades y pueblos del levante español, como Castellón, Tarragona, Vinaroz Nules etc., recobra el arraigo perdido una industria muy generalizada en Mallorca y que debe actuar al iniciarse la guerra.

Referimos a la serrería mecánica. La España Nacional, con su referencia a la conquista, ha entrado en posesión de inmensas porciones del valioso naranjal levantino, que ahora puede exportar en cantidades importantes.

Para tal exportación, especialmente a la naranja y cebollas, son necesarias cajas que antes y en gran cantidad fabricaba Mallorca. Pues estas cajas para la exportación ya vendidas han sido encargadas a nuestras aserradoras algunas de las cuales tienen pedidas paradas muy importantes de las mismas.

Hay que celebrar, pues, el renacimiento de tal industria tan íntimamente relacionada con los negocios agrícolas. Con ella la madera de nueces puede mejorar la cotización actual.

El temporal de estos días

UN CICLON EN CAMPOS OTROS DAÑOS.

Ayer acentuó su fuerza el temporal desencadenado estos días. El mar aumentó su estado de agitación y por la noche relampagueó, tronó y llovió abundantemente sobre Palma.

En el campo produjo serios inconvenientes, pues, a cosa de las ocho y cuarto, se desencadenó sobre varias regiones y especialmente en la que comprende el rico pueblo de Campos un fortísimo ciclón que no solo ocasionó daños sino que tuvo, por espacio de algún tiempo, en constante alarma a aquellos moradores, tal fué la intensidad y fuerza de los vientos.

Relámpagos, truenos y agua con una continuidad, violencia y abundancia inusitada azotaron aquella zona, causando desperfectos en muchas casas que vieron sus tejados derribados e inundadas por el agua sus viviendas.

Muchísimos efectos instalados en azotes y dinteles de las puertas, como persianas, letreros, puertas, etc., fueron arrancados de cuajo y arrastrados por el vendabal, que los trasladó a muchísimos metros de distancia. Unas persianas fueron halladas en las afueras del pueblo, completamente destrozadas.

El arbolado, ya que en esta época en el campo apenas existe otro cultivo, ha sufrido grandemente, siendo numerosos los almendros, pinos y olivos arrancados casi de cuajo.

Varias casas de labor han sido destruidas, como también grandemente averiados varios molinos alcanzados por las exhalaciones eléctricas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

MEJORA LA SITUACION

A las doce del día había mejorado notablemente el estado del tiempo. Cesó el viento e imprimó la calma en el mar que, a las cuatro de la tarde era casi completa.

MARQUÉS DEL MÉRITO VINOS Y COGNACS

Notas del mar

Durante el día de hoy no se ha registrado movimiento alguno de buques en el puerto BUQUES ESPERADOS

Para mañana, tiene anunciada su llegada a nuestro puerto, el vapor correo italiano «Franca Fassio», con pasaje, carga varia y correspondencia.

Procede de Sevilla y va con destino a Génova.

Pasado mañana llegará a nuestro puerto procedente de Génova, el vapor italiano «Firenze», con pasaje y la correspondencia.

Para los primeros días del próximo mes de Noviembre tienen anunciada su llegada a nuestro puerto los vapores siguientes:

Día 1; procedente de Sevilla y Málaga el vapor mercante italiano «Sevigliano», con carga general.

Día 4; procedente de Génova el vapor mercante de la misma matrícula «Guido Bruner».

Día 5; procedente de Sevilla y Málaga el vapor italiano «Le Tre Marie», con mercadería general.

BUQUES DE GUERRA
Ayer fondeó en aguas de nuestra bahía un destructor italiano. Por lo tanto a las tres de la tarde quedan fondeados un acorazado inglés y dos unidades de la Real Marina italiana.

El cupon de los ciegos

Sorteo de 25 Octubre 1938. N.º premiado 879 con 40 ptas. Aproximaciones 878-880 con 3 pesetas.

MAPAS DE ESPAÑA

De venta en la librería José Tous.

LIRICO

Jueves a las 3'30

Sensacional y riguroso estreno en Palma

LA HUELLA QUE ACUSA

Un film detectivesco de enorme emoción

EN EL MISMO PROGRAMA

DIABLOS DEL AIRE

El más portentoso film de aviación

Notas del Carnet

PERSONALES

Ayer tarde en la iglesia de San Agustín del caserío de Cas Catalá, fué bautizado, imponiéndosele el nombre de Manuel, el hijo de los esposos el Comandante de Intendencia don Julio Oliva y doña Filita Servera.

Le apadrinaron el Doctor don Miguel Ferrer Mayol y doña Francisca Truyol Borrás.

Reciban nuestro parabién que hacemos extensivo al abuelo paterno nuestro estimado amigo el Doctor don Enrique Servera.

* Con el feliz nacimiento de un robusto niño han visto aumentado y alegrado su hogar don Manuel González Martín y doña María Planas Santandreu, sobrinos de nuestro distinguido amigo y colaborador don Pedro de la Guía Olivares, a los cuales transmitimos nuestro parabién.

NECROLOGICA

Víctima de rápida dolencia ha fallecido a los 74 años de edad don Antonio Martí Palmer.

El Sr. Martí Palmer ha prestado durante más de cuarenta años servicios al Ayuntamiento, habiéndose distinguido siempre por su celo y probidad lo que le valió la consideración y la confianza de sus Jefes.

De carácter afable y bondadoso fué muy apreciado de cuantos le conocieron, por lo que su muerte ha sido en extremo sentida.

D. E. P.—Reciba toda su familia y muy en particular su apenada esposa doña Antonia Rosselló y sus hijos don Antonio, Teniente de Ingenieros; don Jorge, dueño de la Imprenta La Independencia; doña Jerónima, doña Magdalena, don Gaspar, doña Antonia y don José, la expresión de nuestra condolencia.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA SANTORAL — San Evaristo p. y m.

CUARENTA HORAS.—Continúan en el Temple dedicadas al Santo Cristo. A las 7 Misa y exposición del Santísimo. A las 8 Misa rezada.

Por la tarde a las 6 y media, Rosario, ejercicio con cánticos, adoración de las Cinco Llagas de Nuestro Señor Jesucristo y reserva de S. D. M.

VISITA. — A la Virgen de la Paz en San Jaime.

Comandancia General de Baleares

A las diez horas del próximo jueves día 27 del actual, se reunirá en el local que ocupa el Cuartel del Regimiento Infantería Palma núm. 36, el Consejo de Guerra Ordinario de Guerra, que deberá ver y fallar la CAUSA núm. 201 del corriente año, instruida por el Teniente de Infantería Juez don José Mercant Perelló, contra el soldado de Infantería JOSE MARTI VANRELL, por un delito de abandono de servicio de armas en territorio declarado en Estado de Guerra.

¿LA ULTIMA CITA?

¿Dónde y cuándo?

Auxilio Social

Cúmplase el próximo domingo—30 de Octubre de III Año Trifunfal—el segundo aniversario de la fundación, en Valladolid de la gran cruzada de paz que, en plena guerra, muestra al mundo cuan grande es la impaciencia que la Falange y la España nueva sienten por una sociedad más justa y mejor.

El 30 de Octubre de 1936, nació «Auxilio de Invierno», más tarde, por voluntad del Caudillo, «AUXILIO SOCIAL» con la apertura de un Comedor Infantil, sencillo y modesto, que después debía tener cien hermanos entre las tierras libradas de la Patria.

Han pasado dos años.

Han pasado dos años.

D. Antonio Martí Palmer

Ha fallecido a las 7 de la tarde del 24 del corriente, a la edad de 74 años
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Antonia Rosselló Carrió, sus afligidos hijos Antonio, Jorge, Jerónima, Magdalena, Gaspar, Antonia y José, hijos políticos Juan Cerdá y Pedro Gelabert e hijas políticas Anita Bover, Francisca Rigo, Isabel Avellá y Francisca Cerdá, nietos y demás familiares, participan a sus amistades tan irreparable pérdida y ruegan tengan presente en sus oraciones al bondadoso finado, suplicándole asistan al rosario que se rezará esta tarde a las 6'10 en la Iglesia de San Francisco y seguidamente a la conducción del extinto a su eterna morada, así como también al turno de misas que de 7 y media a 9 inclusive, se celebrará el jueves en la Capilla del Santo Cristo de la Iglesia Parroquial de Santa Eulalia,
Casa mortuoria: Botones, 8.
No se invita particularmente.

RADIOELECTRICIDAD

Revista mensual

NUMERO 3—3 pesetas ejemplar
DE VENTA EN LA LIBRERIA DE J. TOUTS, P. DE CORT

Hoy, «AUXILIO SOCIAL», obra espléndida y madura, es el orgullo de nuestra Revolución Nacional Sindicalista, cuyo espíritu y estilo encarnan perfectamente y lleva a la práctica con rigor; hoy «AUXILIO SOCIAL» es sin duda la obra primera del engranaje magnífico que es la España Nacional.

Nuestra Mallorca ha sentido la caía de «AUXILIO SOCIAL», que en justa lágrimas y apuñala frios y miserias.

Mallorca se dispone a celebrar la fausta conmemoración.

Y lo hará dando gracias al Señor y poniendo de manifiesto, ante el pueblo que la apoya, todo lo espléndido de esa maravillosa realidad que se llama «AUXILIO SOCIAL».

Deportivas

BALEARES, 3.—ATLETIC, 0

A pesar de que la tarde no invitaba a ello se reunió mucha gente en el campo de Son Canals para ver los nuevos equipos del Atlético y del Baleares. El público salió defraudado pues las jugadas monótonas se sucedieron sin interrupción.

La retirada de Estrellas a los 10 minutos de juego perjudicó grandemente al equipo blanquirojo ya que Gori tuvo que pasar a portero, y Felipe a medio centro.

Desde luego es digna de anotar la labor del veterano jugador que en un puesto fuera del que acostumbrado, bregó toda la tarde como un jabato, recordando al Felipe peninsular.

El Bal'ares tuvo en un elemento tan oportuno que jugando el juego a fútbol un individuo que lleva en sí las malas intenciones del interior derecho del Baleares. El fútbol es deporte y no carnicería. Desde nuestro puesto advertimos sus senos nuestro puesto advertimos sus senos gadas a los tobillos y los intentos... Eso no es propio de un jugador, amigo Maimó.

Pero se encontró enfrente la veterania y muchas de sus entradas duras se vieron premiadas con el batazo. Fué por lana...

Del partido poco hay que contar. El viento frío hacía que tuviéramos las manos en el bolsillo. Perza.

A las órdenes de Gelabert ayudado por Font y Llinás se alinean.

Bearers: Valls, Ayats Prats, Gomis, Galera, Rotger, Pomés, Maimó, Aubella, Pueyo, Mora.

Athletic: Estrellas, Amengual, Sintes, Reus, Gregorio, Genovart, Fuxá, Serra, Oliver, Felipe, Salas.

Juego alterno y mas profundo en el Baleares. Marcaron los tantos Maimó, Aubella y Pueyo.

El árbitro para estar a la altura de la tarde gris.

OTROS PARTIDOS RECREATIVO, 3 OERCULES, 0

Jugó ayer otro buen partido el equipo de los Hostalets que cada día va afianzándose más y más en su categoría. Tiene el mencionado equipo un conjunto bueno y lo que gusta más es que juega con ganas. Puchet y Antonio Miquel fueron puntales de un juego vistoso.

El Hércules no tuvo buena tarde. Solo Rubio que jugó de Extremo izquierdo dió rendimiento. Marcaron los tantos Pizá, Alcover y Emilio.

El Recreativo alineó: Puchet, Soler, Carrasco Albertí, Miquel, Nadal, Pizá, Masanet, Alcover, Emilio y Mosons.

Cámara Oficial de Comercio

Local para Depósito Comercial en esta ciudad por cuyo virtud Octubre, en las Oficinas de la Cámara (Estudio General, 7) se admitirán proposiciones para el arrendamiento de un local apropiado para la instalación del Depósito Comercial del que es concesionaria la Cámara, en virtud de disposición del Ministerio de Hacienda.

El local debe tener gran capacidad, y estar situado en las cercanías del puerto de Palma, o de vía pública de fácil y cómodo acceso al mismo.

El Presidente.—José Casanovas Obrador.

Manto y guantes luto

Extraviárense desde Ferrocarril a calle Buñola. Gratificarse devolución a María Cristina 88, entlo.

Deseo alquilar

Chalet reducido con o sin muebles, preferible Garage. Inmediaciones por Son Español o Son Armadams. Ofertas a J. M. C, Centro de Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10.

Se alquila 4.º piso

cuarto de baños, galerías, todas comodidades. Plaza Olivar, 6. Informes en el Principal. (151-

INGLES PRACTICO

domicilio, en breve tiempo, sin ramática. Escribir: M. Aguiló, calle Son Campos, 60

Desearia

comprar de 25 a 100 manteles de cualquier tamaño y de cualquier color. Dirigirse calle Bonanova, 77. (1001

CLINICA ALOMAR

«Enfermedades Sexuales», BLENORRAGIA VENEREO-SIFILIS Lorenzo Vicens n.º 3 (travesía José Anselmo Clavé)

Creo en Dios

por Monseñor Dr. THAMER TOTH 15 PESETAS De venta en la Librería de J. Tous

LIRICO

Hoy y mañana ULTIMAS PROYECCIONES de la gran película;

TU ERES MI FELICIDAD

con Benjamino Gigli La película que llena todos los días el LIRICO.

¿LA ULTIMA CITA?

¿Dónde y cuándo?

Becas del Bachillerato

Por delegación del Rectorado de este Distrito Universitario, para dar cumplimiento a la Orden de 4 de No- viembre de 1937, se anuncia la pro- puesta de Becas del Bachillerato para alumnos de ambos sexos (internos, externos penalesistas y externos) que cursarán en Colegios de esta provincia que se dedican a la Segunda Enseñanza.

Las condiciones que se requieren para tomar parte en el concurso son:

AL CERRAR LA EDICION

Noticiero general

¡Buen delegado!

París.—El conocido leader comunista alemán Thaeaman, expulsado de su patria, ha sido encargado por parte de Barcelona, para organizar una intensa campaña en favor de la España roja, a fin de obtener amplia ayuda de las democracias.

Taelman se propone visitar diferentes estados europeos y americanos, con objeto de realizar esta propaganda.

Elecciones en Polonia

Varsovia.—El domingo se celebraron las elecciones de compromisarios, para la elección de 74 senadores. Otros treinta y dos senadores serán designados personalmente por el presidente de la república.

El total de compromisarios elegidos ayer es de 3.334 de nacionalidad polaca, a excepción hecha de algunos ucranianos y de la Rusia subcarpática. De dicho total, 1.812 compromisarios, son partidarios decididos de la unión nacional.

Late en Méjico

la revolución

San Antonio. (Texas).—La policía ha descubierto un depósito de armas y municiones que formaba parte de un pedido, cuyo valor se eleva a cien mil dólares destinado a los partidarios del general Cedillo que no cesan en sus esfuerzos para derribar al actual gobierno mejicano.

Ha sido detenidas 12 personas, en cuyo domicilio han sido encontrados 17 fusiles, 4 revolvers y algunas municiones, procedentes todos de un reciente robo cometido en un depósito de armas del Gobierno Federal.

Continúa la ayuda

a los marxistas

París.—El día 12, salió del puerto del Havre, el buque ruso "Snok" en el cual han embarcado 140 individuos procedentes de España, con objeto de hacer prácticas para obtener el título de piloto militar. Del mismo vapor desembarcaron trescientos sujetos procedentes de la URSS, siendo todos ellos jóvenes rojos que terminadas sus prácticas de piloto se reintegran a Barcelona.

Ministros en Bilbao

Bilbao.—Llegaron a esta capital varios Ministros entre ellos el Conde de Rodzno que viene en calidad de Jefe de la Banca con objeto de asistir a la junta general que celebrarán los bancos de esta ciudad.

Solidaridad Miajo - mejicana

Perpignan.—De Madrid comunican que el Jefe del Gobierno mejicano a concedido a Miaja la gran cruz del mérito militar de Méjico, como prueba de la solidaridad entre Méjico y la España roja.

El problema de Palestina

REUNION DE MINISTROS
Londres.—En la tarde de ayer se reunieron la mayor parte de los ministros bajo la presidencia del señor Chamberlain. En los círculos se declara que en la reunión se trató del problema de Palestina.

OCUPACION MILITAR

Jerusalén.—Ha quedado terminada la ocupación de la ciudad vieja de Jerusalén, as tropas británicas han dejado los centros liberador y se han establecido fuera de la población.

MAS ATENTADOS

Jrusaen.—Ha sido volado con dinamita un puente en la carretera de la ciudad. Un agente de la policía árabe fué muerto y un árabe gravemente herido. Los postes de conducción eléctrica han sido destruidos en la Palestina del norte.

Bombardeos de la canalla

París.—Como se sabe, el día 6 de Octubre, la aviación nacional, descargó numerosas cajas de pan, sobre Alicante, que fueron recogidas por la población civil, con enorme júbilo.

El comité rojo para castigar esto, ideó una nueva hazaña, según noticias absolutamente ciertas y dignas de crédito. Se sabe que la aviación roja, el día 14, realizó seis bombardeos aéreos sobre Alicante, causando un centenar de muertos y otros tantos heridos, atribuyendo la hazaña a los pilotos nacionales, cuando podemos afirmar categóricamente, que después, de la obra de caridad realizada por nuestra aviación, no se ha efectuado por ella ningún bombardeo sobre dicha capital.

Ni el parte de guerra rojan ni sus notas de ampliación dan cuenta de

estos bombardeos, a pesar de ser tan aficionados a comentar los bombardeos. El silencio del comité rojo y de sus radios, sobre el suceso, es bien significativo.

La Virgen del Pilar Generalísimo de la Argentina

Buenos Aires.—Con gran solemnidad y brillantez se celebró el acto de imponer el fagín de generalísimo a la Virgen del Pilar, asistiendo el representante de España en Buenos Aires, en nombre del Caudillo, el Obispo, las autoridades y generales y jefes del ejército. El capitán señor Fregona, pronunció un discurso, elogiando al Caudillo y a la España Nacional. Un inmenso gentío se hallaba estacionado fuera del local, por no haber en él, escuchando la retransmisión del acto por medio de altavoces. Himno Nacional.

Diputados franceses en España

Bilbao.—El domingo por la noche llegaron a esta capital el diputado francés barón de Genni y otros parlamentarios que están efectuando un viaje por la España Nacional visitaron Eibar y Güernica recorriendo detenidamente todas las ruinas de ambos pueblos y en esta última capital se detuvieron en la histórica casa de las Juntas y por causa del mal tiempo, pues en aquellos momentos llovía copiosamente, los citados diputados, suprimieron su visita al cinturón de hierro.

En Gorlich fueron obsequiados por el presidente del sanatorio marino de aquella población en el salón árabe del municipio, en ausencia del alcalde el señor Echeagaray pronunció un discurso de bienvenida agradeciendo los visitantes las amables palabras del señor Echeagaray. Luego los viajeros recorrieron las calles de Babao dándose cuenta de la nomadidad que existe en la retaguardia de la España Nacional.

Por la noche fueron obsequiados con una cena en el club náutico. El señor Genni expresó la adhesión de la auténtica Francia a la España que renace. Luego os diputados franceses visitaron la zona Fabril y los Altos Hornos en los cuales se detuvieron para almorzar.

Barcelona no podrá resistir

Londres.—El Ministro rojo Pablo Azcarate ha declarado que Barcelona no podrá resistir otro invierno y que la capital catalana está fada de vivir sobre todo de pan.

Nuevos tenientes honorarios

Vitoria.—A las 11 de la mañana ha tenido lugar el solemne acto de la entrega de los títulos de tenientes honorarios del ejército a los veteranos pertenecientes al artículo judicial de Vitoria; el acto ha sido presidido por el ministro de justicia señor Conde de Rodzno y por el Prelado de la diócesis y el gobernador militar señor Abreu. Asistieron también los generales Neira, Jiménez y todas las autoridades locales, representantes de milicia y de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. Los veteranos de los distintos cuerpos en número de 55 fueron trasladados al Ayuntamiento en automóvil. Se leyó el decreto por el cual concede el grado de teniente honorario a dichos veteranos cuyo título correspondiente les fué entregado por el Gobernador Militar.

Después el alcalde de la ciudad pronunció unas palabras de felicitación. Habló luego el coronel Abreu que felicitó a los veteranos del Glorioso Ejército en nombre del CAUDILLO el cual les concedió el premio a sus excelsas virtudes que supieron inculcar a sus hijos y nieto para que fructificaran en el Glorioso Movimiento Nacional. El Ministro de Justicia señor Conde de Rodzno habló emocionado recordando los momentos desarrollados considerando como el más difícil aquellos en que intervinieron contra la ola liberal llegaba a su mayor altura y romper la espuma como ahora se ha hecho muy difícil, lo único posible era hacer lo que ha hecho los veteranos, que en aquellos momentos sirvieron como de basamento a la salvación de la ciudad de España. Al final de su discurso el ministro fué muy aplaudido; luego el Prelado rezó un padre nuestro por el alma de los caídos. Luego el Ayuntamiento obsequió a los veteranos con vino y licor.

¿Los japoneses en Han-Keu?

(Servicio especial de LA ULTIMA HORA)



Después de la caída del Imperio chino, el más viejo del mundo, y la proclamación de aquella república, no ha reinado la paz en aquel país ni un sólo instante.

La muerte de Sun-Yat-Sen, el fundador de la república ha sido posible con relativa facilidad a los soviets interponer su política para obstaculizar la marcha progresiva de China.

Nacióron de ahí profundas diferencias. Tan hondas y tan graves, que el territorio nacional que tuvo por capital al Viejo Peking, quedó prontamente dividido en dos porciones: la república del Norte, con su gobierno en Shan-Hai y la del Sur que estableció en Cantón su capitalidad.

En la guerra actual, no fué difícil al Ejército japonés dominar la primera. Pero el Mariscal Chan-Kai-Shek plantó sus reales en la parte meridional, y solamente a su último audaz desembarco debe el Japon el haber conseguido acorralar primero y apoderarse después de Cantón.

Shang-Hai como Cantón son importantes poblaciones. En una y en otra hay inmensos intereses extranjeros; y diversos tratados originaron el establecimiento en ellas de importantes concesiones internacionales que se rigen por sistemas especiales y gozan del privilegio de la extra territorialidad.

La pérdida de Cantón, el más im-

portante puerto comercial de China, cuya población sobrepasa del millón y medio de habitantes, es un golpe mortal para Chan-Kai-Shek. A extremo tal que ya se habla insistentemente de su marcha y de la posibilidad de negociaciones de paz.

Y si a esa pérdida se añade la de Han-Kaw, de la que dan noticia informaciones de esta tarde, el desastre crece hasta proporciones formidables. Porque Han-Kaw, es una importante base estratégica y militar, y una de las más grandes poblaciones de China, con su millón de almas y su actividad extraordinaria.

Las pérdidas chinas

Cantón.—Según una estadística publicada por parte japonesa las pérdidas chinas ascienden a 4.000 muertos, al par que los japoneses han tenido 40 muertos y 90 heridos desde que se efectuó el desembarco en la bahía de Bias.

Por parte de los chinos no se ha hecho pública ninguna estadística de las pérdidas sufridas en la China meridional.

El avance sobre Hon-Kaw

Shanghai.—Los japoneses han atravesado totalmente la cordillera de Tapi por la parte norte, con lo cual el avance sobre Han-Keu ya no presenta obstáculos como hasta ahora a causa de lo montañoso de la región.

El botín de guerra

Tokio.—El botín hecho por los japoneses desde el desembarco de sus tropas en la bahía de Bias hasta la toma de Cantón es de 100 cañones de tiro rápido, 15 cañones pesados, 15 carros de asalto, 30 carros blindados, 300 autocars, 100 piezas de artillería antiaérea.

Los chinos dejaron en el campo de batalla unos 6.000 muertos.

¿En Han Keu?

Shanghai.—Un comunicado del ejército y de la marina del Japon en forma oficial dice que las tropas japonesas entraron hoy en Han Keu.

Los aponees han pedido de nuevo a los barcos extranjeros que se alejen a 10 millas de Hang Keu.

La cuestión checo-húngara

Nota de Budapest

Budapest.—La Agencia Magyaro, oficiosa del Gobierno húngaro, comunica lo siguiente: El gobierno checo ha entregado al Ministro de Guerra en Praga, las proposiciones referentes al cambio de frontera, aceptando ciertas exigencias del pueblo húngaro, en cuanto a concesiones territoriales. El gobierno checo ofrece algunos pueblos húngaros enclavados en la frontera, pero a pesar de esto, su propuesta no puede aceptarse, porque varias ciudades magiars muy importantes, quedarían bajo el dominio de Checoslovaquia.

El Ministro de Relaciones Exteriores húngaro, ha manifestado que estas proposiciones deben ser consideradas como base para las negociaciones ya que no excluyen modificaciones ulteriores.

El Gobierno húngaro, después de haberlas examinado en el Consejo de Ministros, ha acordado formular nuevas proposiciones al Gobierno de Praga.

El texto

Budapest.—Ha sido publicado el texto de la nota húngara dirigida a Praga, en contestación a la última nota checa. El Gobierno húngaro se da por enterado de las manifestaciones del Gobierno de Praga, según las cuales no admitirá modificaciones en la frontera. Dice también que Hungría, no puede renunciar a los territorios reivindicados y reclama un plebiscito en la región litigiosa, antes del 30 de Noviembre, participando con las personas que tengan su domicilio en dicha región el 25 de Octubre de 1938 y no después de esta fecha.

Junto a la nota figura un mapa anejo, sobre los lugares que las tropas deben evacuar de esta región antes del primero de Noviembre.

En caso de no aceptar estas proposiciones, pide el Gobierno húngaro sea solicitado el arbitraje de una Comisión Internacional.

BORN Mañana a las 3

Dos formidables reposiciones

Cuando la mujer calla

Hansi Konotek—Jeannes Heesters

Elegantísima alta comedia moderna

Cuesta abajo

CARLITOS GARDEL

Uno de los mayores éxitos del cine Español

La política inglesa

(Servicio especial de LA ULTIMA HORA)

Comentarios al discurso de Lord Halifax

Londres.—La prensa londinense a excepción del "Daily Herald" y del "News Chronicle" se muestra unánime en aprobar el discurso pronunciado ayer por Lord Halifax. Hace resaltar el pasaje del discurso de Lord Halifax en el que ha insistido sobre los considerables sacrificios que el pueblo inglés tendrá que soportar en el porvenir.

Otro discurso

Londres.—El corresponsal diplomático del "Times" comunica que Lord Halifax ha aceptado pronunciar el miércoles un discurso por radio acerca de la situación internacional. El discurso será retransmitido exclusivamente para América del Norte.

Comentario de la prensa francesa

París.—El discurso de Lord Halifax merece la atención de la prensa de la mañana que se abstiene sin embargo de hacer comentarios por el momento.

"Le Matin" hace resaltar la gran importancia que en el Foreign Office se concede a un entendimiento con el Reich.

"L'Ordre" declara que Lord Halifax ha tratado de justificar la política seguida con respecto a Checoslovaquia preconizando la necesidad de llegar a un acuerdo con Alemania.

"Le Journal" dice que Lord Halifax ha hablado de la paz y su discurso reviste interés especial, ya que ha sido uno de los más adictos colaboradores de Chamberlain durante los recientes acontecimientos.

"Le Figaro" dice que Lord Halifax yé en un entendimiento germano británico la más sólida garantía de la paz.

La huella que acusa

La fiesta de los caídos

El próximo sábado, día 29, tendrá lugar en toda la España liberada la conmemoración del Día de los Caídos.

Es voluntad de la Jefatura del Servicio Nacional de Propaganda que el tono de la jornada, de acuerdo con su significación, sea serio y solemne, casi religioso, cual corresponde al homenaje y emocionado recuerdo de nuestros muertos.

Se tendrá lugar, excepto en Sevilla, concentración alguna.

En esta Capital y pueblos de la provincia se celebrarán funerales en sufragio de los Caídos por España.

No puedes faltar a los que se celebran en la Ciudad, palmasano. No puedes dejar de asistir al solemne acto homenaje consistente en llevar coronas a la Cruz del Mirador. Ante ella será leída la oración a los muertos. Y el Jefe provincial del Movimiento tributará un breve recuerdo a los que se fueron para no volver, a los que montan guardia sin relevo en los lugares.

No puedes faltar, español. Como no pueden faltar colgaduras en tus ventanas, oraciones en tus labios, recuerdos en tu corazón, flores ante la Cruz del Redentor.

Es, el del día 29, un homenaje que tributa a España liberada a quienes sucumbieron para romper las cadenas que quisieron un día privarla de su libertad.

Es el homenaje al estudiante, al artesano, que durante el dominio del frente popular halló su muerte por seguir a José Antonio, levantar el brazo y gritar "Arriba España".

Es el homenaje al político sin mácula que prefirió morir con honra a vivir con vilipendio.

Es el homenaje al General y al soldado, al purpurado y al acólito, al empresario y al obrero, a la abuela y al nietecito, a cuantos murieron víctimas asesinadas en la zona roja, a cuantos dieron su vida en los campos de batalla en defensa de España y a cuantos, viniendo de tierra hermana, supieron morir por nuestro ideal.

No puedes faltar, español.

Si no fuera bastante el recuerdo de los muertos—que sí, ha de serlo—hazlo por deber. Tú, sin ellos, estarías encadenado, muerto quizás. Tú habrías visto tu hogar destruido, tu mujer, tu hermana, tu madre escarificada, tu abuelo, tu padre humillado, tus hijos, tus tiernos hijos, deportados.

Tú sabrías, sin ellos, de miseria, de hambre, de frío, de cadenas, de látigos, de ignominias...

Y al no faltarles a los Caídos tu recuerdo, que sea el más emocionado

Inglaterra y Alemania

Londres.—Con motivo de la reciente diócesana y refiriéndose a los días declarados ayer que los nazis salvados por la enérgica intervención de Londres, pretendiendo ahora ellos hubieran resuelto mejor la situación.

A continuación dijo que él ha estado dos años y medio de sujuerto en Alemania y que conoce y aprecia a los alemanes. Ningún cristiano de aprobar la forma en que Inglaterra ha tratado a Alemania desde el fin de la Gran Guerra. No como cristiano político, sino como cristiano que los ingleses deben aceptar la paz, no que Alemania les tiende por la espalda, Hitler por lo menos ha hecho cuatro proposiciones de paz a Inglaterra, respetando siempre el acuerdo de la Gran Guerra. No como cristiano político, sino como cristiano que los ingleses deben aceptar la paz, no que Alemania les tiende por la espalda, Hitler por lo menos ha hecho cuatro proposiciones de paz a Inglaterra, respetando siempre el acuerdo de la Gran Guerra. No como cristiano político, sino como cristiano que los ingleses deben aceptar la paz, no que Alemania les tiende por la espalda, Hitler por lo menos ha hecho cuatro proposiciones de paz a Inglaterra, respetando siempre el acuerdo de la Gran Guerra.

Chamberlain a Roma

Londres.—Se cree muy posible el nuevo viaje de Mr. Chamberlain a Alemania para tratar con Hitler del problema colonial.

El "People" afirma que el primer ministro inglés tiene el propósito de trasladarse a Roma para tener una entrevista con Mussolini y afianzar los lazos de amistad entre los dos países. Según el citado diario, las conversaciones con Mussolini facilitarían la próxima visita de Chamberlain a Berlín.

Las próximas conversaciones de Chamberlain con Mussolini versarán sobre: 1.º, la guerra de España; 2.º, satisfacción de las demandas alemanas en Europa; 3.º, eliminación del pacto franco ruso y 4.º, el problema colonial.

La fiesta de los caídos

para quienes no tienen a nadie que por ellos reze, para quienes—aun poniéndolo—no pueden hacerlo por sus lengüecitas de niño sólo por haber aprendido, en países democráticos, a cerrar el puño y a maldecir a Dios.

Sean tus flores, tus oraciones, tus recuerdos promesa solemne de memoria eterna. Sean, para los Caídos, seguridad absoluta de cumplir su todo trance su voluntad. Su voluntad rubricada con su propia sangre: voluntad de Victoria. De Victoria total, de término de la guerra con la condición sin condiciones, de enemigo.

"Que considerará como traición y castigaré como a tal a todo español que ponga en duda nuestra decisión de terminarla así." Son palabras del CAUDILLO.

Cuando, el día 29, musitas una oración, deposites una flor, o saludes el brazo en alto, ante la Cruz de los Caídos, no dejes de pensar: Por vosotros, los caídos, jamás. Y no repetir inquebrantablemente: Caídos por España, Generalísimo de España, Ejércitos: En la vida y en la muerte, a tus órdenes.

¡FRANCO, FRANCO, FRANCO! ¡ARRIBA ESPAÑA!

TEATRO BALEAR

Jueves próximo a las 3

Rayo de Plata Amor y Alegría

Worley y Worley

Y ESTRENO de

El asesino invisible

En Español
Un Programa Radio.

NOVIEMBRE
DON JUAN TENORIO
TARDE Y NOCHE

Máquinas cose papeles
Grandes para coser papeles
De venta en la Librería de J. T.